

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL CATORCE
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL,
IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con quince minutos del treinta de septiembre de dos mil catorce, se reunieron, en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del año dos mil catorce, conforme a lo estipulado en la Cláusula Séptima del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

Estuvieron presentes los siguientes servidores públicos:

Presidente del Comité:

Lic. Bernardo Valle Monroy

Secretario Ejecutivo

Secretario del Comité:

Lic. Eduardo Guzmán Ortiz

Secretario Administrativo

Vocal:

Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas

Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios

Invitados Permanentes:

C.P. José Guadalupe Campos Hernández

Encargado del Despacho de la
Contraloría General del Instituto
Electoral del Distrito Federal

Lic. Jesús Armando Pérez González

Titular de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos

Invitado:

C.P. Juan Carlos González Pimentel

Director de Recursos Humanos
y Financieros

Una vez corroborado el quórum legal para sesionar, se declaró el inicio de la Sesión.

Acto seguido, el Presidente del Comité Técnico, licenciado **Bernardo Valle Monroy**, solicitó al Secretario, licenciado Eduardo Guzmán Ortiz, dar lectura al siguiente Proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos presentado en la Sexta Sesión Extraordinaria del año dos mil catorce, del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo siguientes:
 - a) Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con los CC. Gustavo Gabriel Velasco González, Rosa González Pérez, Nancy Natividad Rendón Fonseca, Karina Maribel Hernández Rizo, Yoleny Morales Radilla, Xochitl Ivón Guerrero González y Karina Nalda Castro.
 - b) Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de cuarenta y tres convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con igual número de servidores públicos.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

El Proyecto de Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, sin que se hayan presentado observaciones respecto al mismo.

3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos presentado en la Sexta Sesión Extraordinaria del año dos mil catorce, del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

El licenciado **Bernardo Valle Monroy** sometió a la consideración de los integrantes del Comité Técnico el informe sobre el seguimiento de acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

El licenciado **Eduardo Guzmán Ortiz** informó haber recibido observaciones formuladas por la Contraloría General.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso tuvieron por rendido el informe presentado, con las observaciones efectuadas por la Contraloría General.

4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.

El licenciado **Bernardo Valle Monroy** sometió a examen de los miembros del Comité Técnico el reporte del saldo del Fideicomiso; además, consultó si querían emitir algún comentario sobre el particular.

El licenciado **Eduardo Guzmán Ortiz** señaló que la Contraloría General entregó observaciones sobre este punto.

Al no existir más participaciones, los miembros del Comité Técnico tuvieron por presentado el saldo del fideicomiso, con las observaciones efectuadas por la Contraloría General.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo siguientes:

a) Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral del

Distrito Federal con los CC. Gustavo Gabriel Velasco González, Rosa González Pérez, Nancy Natividad Rendón Fonseca, Karina Maribel Hernández Rizo, Yoleny Morales Radilla, Xochitl Ivón Guerrero González y Karina Nalda Castro.

b) Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de cuarenta y tres convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con igual número de servidores públicos.

Por lo que hace al proyecto de Acuerdo identificado con el inciso a), no se presentaron observaciones. En consecuencia, el licenciado **Eduardo Guzmán Ortiz**, por instrucciones del Presidente del Comité Técnico, consultó en votación económica la aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por lo que se instruye a la fiduciaria la liquidación, con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado, de los convenios de terminación de la relación laboral celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con los CC. Gustavo Gabriel Velasco González, Rosa González Pérez, Nancy Natividad Rendón Fonseca, Karina Maribel Hernández Rizo, Yoleny Morales Radilla, Xochitl Ivón Guerrero González y Karina Nalda Castro. El referido proyecto de acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD** con el detalle siguiente:

BENEFICIARIO	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO DEL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA POR PAGAR A FAVOR DEL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DEL BENEFICIARIO
Gustavo Gabriel Velasco González	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$611,645.67 M.N. (Seiscientos once mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 67/100 Moneda Nacional).	\$124,478.11 M.N. (Ciento veinticuatro mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 11/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$487,167.56 M.N. (Cuatrocientos ochenta y siete mil ciento sesenta y siete pesos 56/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
Rosa González Pérez	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$501,503.63 M.N. (Quinientos un mil quinientos tres pesos 63/100 Moneda Nacional).	\$82,410.11 M.N. (Ochenta y dos mil cuatrocientos diez pesos 11/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$419,093.52 M.N. (Cuatrocientos diecinueve mil noventa y tres pesos 52/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
Nancy Natividad Rendón Fonseca	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$502,071.14 M.N. (Quinientos dos mil setenta y un pesos 14/100 Moneda Nacional).	\$117,833.61 M.N. (Ciento diecisiete mil ochocientos treinta y tres pesos 61/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881	\$384,237.53 M.N. (Trescientos ochenta y cuatro mil doscientos treinta y siete pesos 53/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.

Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal,
Irrevocable e Irreversible número 2188-7

BENEFICIARIO	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO DEL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA POR PAGAR A FAVOR DEL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DEL BENEFICIARIO
Karina Maribel Hernández Rizo	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$103,639.36 M.N. (Ciento tres mil seiscientos treinta y nueve pesos 36/100 Moneda Nacional).	\$14,950.72 M.N. (Catorce mil novecientos cincuenta pesos 72/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881	\$88,688.64 M.N. (Ochenta y ocho mil seiscientos ochenta y ocho pesos 64/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
Yolany Morales Radilla	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$329,057.77 M.N. (Trescientos veintinueve mil cincuenta y siete pesos 77/100 Moneda Nacional).	\$40,092.42 M.N. (Cuarenta mil noventa y dos pesos 42/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881	\$288,965.35 M.N. (Doscientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta y cinco pesos 35/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
Xochitl Ivón Guerrero González	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$322,213.01 M.N. (Trescientos veintidós mil doscientos trece pesos 01/100 Moneda Nacional).	\$38,350.77 M.N. (Treinta y ocho mil trescientos cincuenta pesos 77/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881	\$283,862.24 M.N. (Doscientos ochenta y tres mil ochocientos sesenta y dos pesos 24/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
Karina Nalda Castro	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$238,456.45 M.N. (Doscientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 45/100 Moneda Nacional).	\$53,859.06 M.N. (Cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 06/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881	\$184,597.39 M.N. (Ciento ochenta y cuatro mil quinientos noventa y siete pesos 39/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.

Respecto al proyecto de Acuerdo identificado con el inciso b), tampoco se presentaron observaciones. En consecuencia, el licenciado **Eduardo Guzmán Ortiz**, por instrucciones del Presidente del Comité Técnico, consultó en votación económica la aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la fiduciaria la liquidación, con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado, de cuarenta y tres convenios de terminación de la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con igual número de servidores públicos. El referido proyecto de acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD** con el detalle de siguiente:

Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal,
Irrevocable e Irreversible número 2188-7

No.	BENEFICIARIO	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DEL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DEL BENEFICIARIO
1.	Roberto Guillermo Campos Fuentes	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$393,818.72 M.N. (Trescientos noventa y tres mil ochocientos dieciocho pesos 72/100 Moneda Nacional).	\$103,817.87 M.N. (Ciento tres mil ochocientos diecisiete pesos 87/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$290,000.85 M.N. (Doscientos noventa mil pesos 85/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
2.	Adán García Santillán	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso..	\$279,573.74 M.N. (Doscientos setenta y nueve mil quinientos setenta y tres pesos 74/100 Moneda Nacional).	\$67,188.53 M.N. (Sesenta y siete mil ciento ochenta y ocho pesos 53/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$212,385.21 M.N. (Doscientos doce mil trescientos ochenta y cinco pesos 21/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
3.	Gerardo Federico Ruiz Cisneros	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$262,178.84 M.N. (Doscientos sesenta y dos mil ciento setenta y ocho pesos 84/100 Moneda Nacional).	\$61,274.27 M.N. (Sesenta y un mil doscientos setenta y cuatro pesos 27/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$200,904.57 M.N. (Doscientos mil novecientos cuatro pesos 57/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
4.	María Guadalupe Arias Rueda	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$195,356.22 M.N. (Ciento noventa y cinco mil trescientos cincuenta y seis pesos 22/100 Moneda Nacional).	\$40,901.64 M.N. (Cuarenta mil novecientos un pesos 64/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$154,454.58 M.N. (Ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 58/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
5.	Marco Antonio Torres Guerra	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$116,257.29 M.N. (Ciento dieciséis mil doscientos cincuenta y siete pesos 29/100 Moneda Nacional).	\$19,296.39 M.N. (Diecinueve mil doscientos noventa y seis pesos 39/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$96,960.90 M.N. (Noventa y seis mil novecientos sesenta pesos 90/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
6.	Martiniano Jesús Luna Heredia	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$195,356.22 M.N. (Ciento noventa y cinco mil trescientos cincuenta y seis pesos 22/100 Moneda Nacional).	\$40,901.64 M.N. (Cuarenta mil novecientos un pesos 64/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$154,454.58 M.N. (Ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 58/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
7.	María de la Luz Alejandra Becerra Laguna	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$358,900.05 M.N. (Trescientos cincuenta y ocho mil novecientos pesos 05/100 Moneda Nacional).	\$92,854.36 M.N. (Noventa y dos mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 36/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$266,045.69 M.N. (Doscientos sesenta y seis mil cuarenta y cinco pesos 69/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
8.	Juan González Reyes	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$356,089.11 M.N. (Trescientos cincuenta y seis mil ochenta y nueve pesos 11/100 Moneda Nacional).	\$91,496.76 M.N. (Noventa y un mil cuatrocientos noventa y seis pesos 76/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$264,592.35 M.N. (Doscientos sesenta y cuatro mil quinientos noventa y dos pesos 35/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
9.	Roberto Pérez Paredes	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$354,071.35 M.N. (Trescientos cincuenta y cuatro mil setenta y un pesos 35/100 Moneda Nacional).	\$91,001.01 M.N. (Noventa y un mil un pesos 01/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$263,070.34 M.N. (Doscientos sesenta y tres mil setenta pesos 34/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.

Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal,
Irrevocable e Irreversible número 2188-7

No.	BENEFICIARIO	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DEL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DEL BENEFICIARIO
10.	Rosa María González Salmerón	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$194,224.36 M.N. (Ciento noventa y cuatro mil doscientos veinticuatro pesos 36/100 Moneda Nacional).	\$40,677.68 M.N. (Cuarenta mil seiscientos setenta y siete pesos 68/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$153,546.68 M.N. (Ciento cincuenta y tres mil quinientos cuarenta y seis pesos 68/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
11.	Samuel Alberto Cervantes López	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$830,845.21 M.N. (Ochocientos treinta mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 21/100 Moneda Nacional).	\$210,954.43 M.N. (Doscientos diez mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 43/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$619,890.78 M.N. (Seiscientos diecinueve mil ochocientos noventa pesos 78/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
12.	Ivonne Márquez García	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$358,783.76 M.N. (Trescientos cincuenta y ocho mil setecientos ochenta y tres pesos 76/100 Moneda Nacional).	\$64,590.07 M.N. (Sesenta y cuatro mil quinientos noventa pesos 07/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$294,193.69 M.N. (Doscientos noventa y cuatro mil ciento noventa y tres pesos 69/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
13.	Alexander Reyes Guevara	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$123,848.85 M.N. (Ciento veintitrés mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 76/100 Moneda Nacional).	\$14,327.10 M.N. (Catorce mil trescientos veintisiete pesos 10/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$109,521.75 M.N. (Ciento nueve mil quinientos veintiún pesos 75/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
14.	José Alfredo Martínez Ortega	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$813,199.39 M.N. (Ochocientos trece mil ciento noventa y nueve pesos 39/100 Moneda Nacional).	\$206,440.92 M.N. (Doscientos seis mil cuatrocientos cuarenta pesos 92/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$606,758.47 M.N. (Seiscientos seis mil setecientos cincuenta y ocho pesos 47/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
15.	Yadira Hernández Islas	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$60,335.04 M.N. (Sesenta mil trescientos treinta y cinco pesos 04/100 Moneda Nacional).	\$6,255.89 M.N. (Seis mil doscientos cincuenta y cinco pesos 89/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$54,079.15 M.N. (Cincuenta y cuatro mil setenta y nueve pesos 15/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
16.	Pablo Francisco Hernández Hernández	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$599,411.92 M.N. (Quinientos noventa y nueve mil cuatrocientos once pesos 92/100 Moneda Nacional).	\$138,283.11 M.N. (Ciento treinta y ocho mil doscientos ochenta y tres pesos 11/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$461,128.81 M.N. (Cuatrocientos sesenta y un mil ciento veintiocho pesos 81/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
17.	Luis Armando Pedroza Acevedo	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$309,590.88 M.N. (Trescientos nueve mil quinientos noventa pesos 88/100 Moneda Nacional).	\$78,424.06 M.N. (Setenta y ocho mil cuatrocientos veinticuatro pesos 06/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$231,166.82 M.N. (Doscientos treinta y un mil ciento sesenta y seis pesos 82/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
18.	Ernesto Sánchez Alfaro	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$309,590.88 M.N. (Trescientos nueve mil quinientos noventa pesos 88/100 Moneda Nacional).	\$78,424.06 M.N. (Setenta y ocho mil cuatrocientos veinticuatro pesos 06/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$231,166.82 M.N. (Doscientos treinta y un mil ciento sesenta y seis pesos 82/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.

Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal,
Irrevocable e Irreversible número 2188-7

No.	BENEFICIARIO	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DEL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DEL BENEFICIARIO
19.	Julio Giovanni Montiel Rodriguez	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$492,642.19 M.N. (Cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos cuarenta y dos pesos 19/100 Moneda Nacional).	\$136,848.67 M.N. (Ciento treinta y seis mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 67/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$355,793.52 M.N. (Trescientos cincuenta y cinco mil setecientos noventa y tres pesos 52/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
20.	César Ruiz Roque	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$356,089.11 M.N. (Trescientos cincuenta y seis mil ochenta y nueve pesos 11/100 Moneda Nacional).	\$91,496.76 M.N. (Noventa y un mil cuatrocientos noventa y seis pesos 76/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$224,903.50 M.N. (Doscientos veinticuatro mil novecientos tres pesos 50/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
21.	María Alejandra Aranda Tovar	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$928,018.43 M.N. / (Novecientos veintiocho mil dieciocho pesos 43/100 Moneda Nacional).	\$209,296.86 M.N. (Doscientos nueve mil doscientos noventa y seis pesos 86/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$718,721.57 M.N. (Setecientos dieciocho mil setecientos veintidós pesos 57/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
22.	Guillermo Mejorada Negrete	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$289,539.26 M.N. (Doscientos ochenta y nueve mil quinientos treinta y nueve pesos 26/100 Moneda Nacional).	\$68,987.67 M.N. (Sesenta y ocho mil novecientos ochenta y siete pesos 67/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$220,551.59 M.N. (Doscientos veinte mil quinientos cincuenta y un pesos 59/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
23.	Frida Marcia Horta Suárez	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$93,919.18 M.N. (Noventa y tres mil novecientos diecinueve pesos 18/100 Moneda Nacional).	\$14,583.83 M.N. (Catorce mil quinientos ochenta y tres pesos 83/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$79,335.35 M.N. (Setenta y nueve mil trescientos treinta y cinco pesos 35/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
24.	Humberto Rivera Lezama	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$151,937.45 M.N. (Ciento cincuenta y un mil novecientos treinta y siete pesos 45/100 Moneda Nacional).	\$27,826.95 M.N. (Veintisiete mil ochocientos veintiséis pesos 95/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$124,110.50 M.N. (Ciento veinticuatro mil ciento diez pesos 50/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
25.	Raúl Maldonado Soto	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$78,943.12 M.N. (Setenta y ocho mil novecientos cuarenta y tres pesos 12/100 Moneda Nacional).	\$10,412.89 M.N. (Diez mil cuatrocientos doce pesos 89/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$68,530.23 M.N. (Sesenta y ocho mil quinientos treinta pesos 23/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
26.	Rodolfo Damián González	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$289,539.26 M.N. (Doscientos ochenta y nueve mil quinientos treinta y nueve pesos 26/100 Moneda Nacional).	\$68,987.67 M.N. (Sesenta y ocho mil novecientos ochenta y siete pesos 67/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$220,551.59 M.N. (Doscientos veinte mil quinientos cincuenta y un pesos 59/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
27.	Jesús Gómez Vázquez	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$102,705.98 M.N. (Ciento dos mil setecientos cinco pesos 98/100 Moneda Nacional).	\$15,289.51 M.N. (Quince mil doscientos ochenta y nueve pesos 51/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$87,416.47 M.N. (Ochenta y siete mil cuatrocientos dieciséis pesos 47/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.

Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal,
Irrevocable e Irreversible número 2188-7

No.	BENEFICIARIO	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DEL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DEL BENEFICIARIO
28.	Eber Dario Comonfort Palacios	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$333,918.01 M.N. (Trescientos treinta y tres mil novecientos dieciocho pesos 01/100 Moneda Nacional).	\$83,958.59 M.N. (Ochenta y tres mil novecientos cincuenta y ocho pesos 59/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$249,959.42 M.N. (Doscientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y nueve pesos 42/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
29.	Gustavo Adolfo Jiménez Rodríguez	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$278,189.34 M.N. (Doscientos setenta y ocho mil ciento ochenta y nueve pesos 34/100 Moneda Nacional).	\$67,687.00 M.N. (Sesenta y siete mil seiscientos ochenta y siete pesos 00/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$210,502.34 M.N. (Doscientos diez mil quinientos dos pesos 34/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
30.	Armando Hernández Cruz	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$309,273.84 M.N. (Trescientos nueve mil doscientos setenta y tres pesos 84/100 Moneda Nacional).	\$77,561.59 M.N. (Setenta y siete mil quinientos sesenta y un pesos 59/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$231,712.25 M.N. (Doscientos treinta y un mil setecientos doce pesos 25/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
31.	Miguel Ángel Santos Morales	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$300,396.98 M.N. (Trescientos mil trescientos noventa y seis pesos 98/100 Moneda Nacional).	\$75,119.74 M.N. (Setenta y cinco mil ciento diecinueve pesos 74/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$225,277.24 M.N. (Doscientos veinticinco mil doscientos setenta y siete pesos 24/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
32.	Moisés Vergara Trejo	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$281,102.11 M.N. (Doscientos ochenta y un mil ciento dos pesos 11/100 Moneda Nacional).	\$70,379.08 M.N. (Setenta mil trescientos setenta y nueve pesos 08/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$210,723.03 M.N. (Doscientos diez mil setecientos veintitrés pesos 03/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
33.	Esteban Lara Espinosa	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$77,418.93 M.N. (Setenta y siete mil cuatrocientos dieciocho pesos 93/100 Moneda Nacional).	\$11,042.11 M.N. (Once mil cuarenta y dos pesos 11/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$66,376.82 M.N. (Sesenta y seis mil trescientos setenta y seis pesos 82/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
34.	Lorena Durán Vargas	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$491,569.02 M.N. (Cuatrocientos noventa y un mil quinientos sesenta y nueve pesos 02/100 Moneda Nacional).	\$83,543.61 M.N. (Ochenta y tres mil quinientos cuarenta y tres pesos 61/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$408,025.41 M.N. (Cuatrocientos ocho mil veinticinco pesos 41/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
35.	Darinka Pamela Camarillo Delgado	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$98,077.26 M.N. (Noventa y ocho mil setenta y siete pesos 26/100 Moneda Nacional).	\$15,462.73 M.N. (Quince mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 73/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$82,614.53 M.N. (Ochenta y dos mil seiscientos catorce pesos 53/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
36.	Abinadab Hernández Paredes	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$95,423.42 M.N. (Noventa y cinco mil cuatrocientos veintitrés pesos 42/100 Moneda Nacional).	\$15,040.00 M.N. (Quince mil cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$80,383.42 M.N. (Ochenta mil trescientos ochenta y tres pesos 42/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.

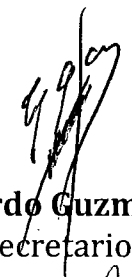
Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal,
Irrevocable e Irreversible número 2188-7

No.	BENEFICIARIO	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DEL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DEL BENEFICIARIO
37.	Haydeé María Cruz González	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$292,704.26 M.N. (Doscientos noventa y dos mil setecientos cuatro pesos 26/100 Moneda Nacional)	\$73,229.68 M.N. (Setenta y tres mil doscientos veintinueve pesos 68/100 Moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$219,474.58 M.N. (Doscientos diecinueve mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 58/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.
38.	Aida Araceli Rodríguez Sarabia	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$95,423.42 M.N. (Noventa y cinco mil cuatrocientos veintitrés pesos 42/100 Moneda Nacional)	\$15,040.00 M.N. (Quince mil cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$80,383.42 M.N. (Ochenta mil trescientos ochenta y tres pesos 42/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.
39.	Claudia Ivonne Martínez Tovar	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$151,937.45 M.N. (Ciento cincuenta y un mil novecientos treinta siete pesos 45/100 Moneda Nacional)	\$27,826.95 M.N. (Veintisiete mil ochocientos veintiséis pesos 95/100 Moneda Nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$124,110.50 M.N. (Ciento veinticuatro mil ciento diez pesos 50/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.
40.	Aura Elvira Guerrero	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$161,529.91 M.N. (Ciento sesenta y un mil quinientos veintinueve pesos 91/100 Moneda Nacional)	\$32,617.02 M.N. (Treinta y dos mil seiscientos diecisiete pesos 02/100 Moneda Nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$128,912.89 M.N. (Ciento veintiocho mil novecientos doce pesos 89/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.
41.	Valentina Lloret Sandoval	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$325,929.46 M.N. (Trescientos veinticinco mil novecientos veintinueve pesos 46/100 Moneda Nacional)	\$83,915.22 M.N. (Ochenta y tres mil novecientos quince pesos 22/100 Moneda Nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$242,014.24 M.N. (Doscientos cuarenta y dos mil catorce pesos 24/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.
42.	José de Jesús Pérez Vázquez	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$161,529.91 M.N. (Ciento sesenta y un mil quinientos veintinueve pesos 91/100 Moneda Nacional)	\$32,617.02 M.N. (Treinta y dos mil seiscientos diecisiete pesos 02/100 Moneda Nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$128,912.89 M.N. (Ciento veintiocho mil novecientos doce pesos 89/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.
43.	Jhonatan Alberto de Paz Navarrete	Pago del convenio para dar por terminada la relación laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$161,529.91 M.N. (Ciento sesenta y un mil quinientos veintinueve pesos 91/100 Moneda Nacional)	\$32,617.02 M.N. (Treinta y dos mil seiscientos diecisiete pesos 02/100 Moneda Nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$128,912.89 M.N. (Ciento veintiocho mil novecientos doce pesos 89/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.

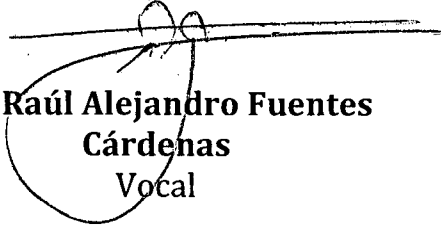
Al no haber más consideraciones, ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Sexta Sesión Extraordinaria del año dos mil catorce del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del treinta de septiembre del año dos mil catorce, firmando al margen y al calce los miembros del Comité Técnico que en ella intervinieron.



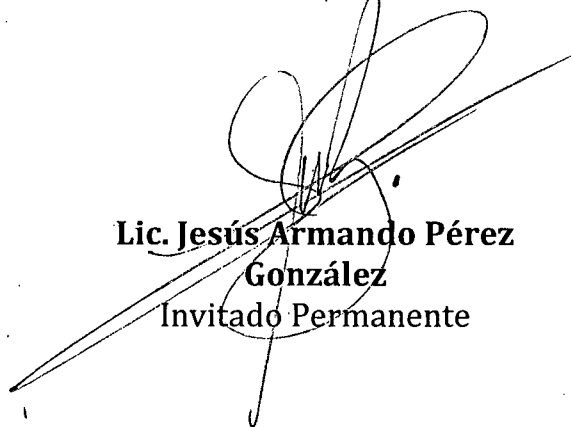
Lic. Bernardo Valle Monroy
Presidente



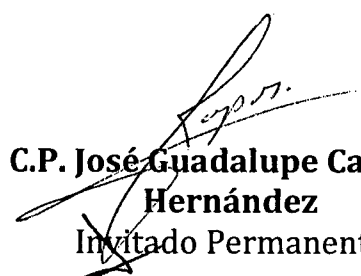
Lic. Eduardo Guzmán Ortiz
Secretario



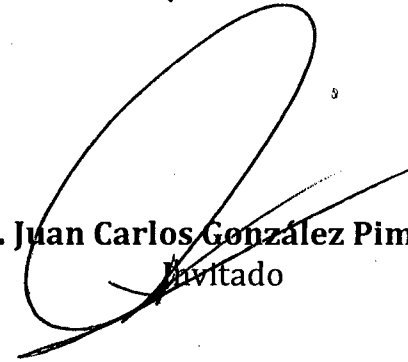
**Lic. Raúl Alejandro Fuentes
Cárdenas**
Vocal



**Lic. Jesús Armando Pérez
González**
Invitado Permanente



**C.P. José Guadalupe Campos
Hernández**
Invitado Permanente



C.P. Juan Carlos González Pimentel
Invitado

Las firmas que constan en la presente hoja, corresponden al Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del año dos mil catorce del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, celebrada el treinta de septiembre de dos mil catorce.